

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TALLERES AUTOCAM S.A.CELEBRADA EL PRIMERO DE ENERO DEL DOS MIL DOCE.

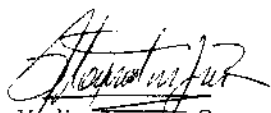
En la ciudad de Machala, al primero de enero del dos mil doce, siendo las nueve horas con cero minutos en el local de la compañía Talleres "AUTOCAM S.A." ubicada en la Avenida 25 de Junio, kilómetro uno y medio vía a Pasaje de esta ciudad, congregados que se encuentran los accionistas de la misma, por unanimidad convienen celebrar la presente Junta Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, solicita la palabra la Sra. María Marcela Aveiga Rivera, solicita a la Gerente Ing. Tanya Elizabeth López Quezada quien hace las veces de Secretaria de la Junta, para que confirme el quórum, confirmando que concurren : **1)** La Sra. María Gabriela Granda Román, propietaria de cuatrocientas cincuenta (450) participaciones de un dólar cada una de ellas; **2)** La Econ. Yadira Yajaira Quezada Romero, propietaria de trescientas (300) participaciones de un dólar cada una de ellas;) La Compañía Importadora Norimport S.A. representada por su Gerente General la Ing. Com. Tanya Elizabeth López Quezada, propietaria de trescientas (300) participaciones de un dólar cada una de ellas, y la Sra. María Marcela Aveiga Rivera, propietaria de cuatrocientos (450), todos los cuales en conjunto representan el ciento por ciento de capital social de la compañía. Comprobado el quórum legal, La Gerente declara formal y legalmente instalada y constituida la Junta, e indica a los socios elaborar de mutuo acuerdo el orden del día a tratarse en esta reunión, luego de deliberar sobre el mismo la Junta por unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día.

1.- Aprobar el Informe del Gerente

2.- Aprobar y conocer sobre las Cuentas, que intervienen en los Estados Financieros (Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias), correspondientes al período del primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil once.

Al no haber objeción al orden del día, de inmediato los accionistas empiezan a tratar el punto **1.-** de forma inmediata hace uso de la palabra la Ing. Tanya López Quezada, Gerente de la Compañía, para dar lectura al informe , el mismo que ya se encuentra elaborado y a la vez se anexa a la presente acta, este informe es aprobado en forma unánime por los accionistas, **2.-** el mismo que se refiere a la aprobación de las cuentas del Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General, solicitando la palabra la Sra. María Marcela Aveiga Rivera, expresando que se ha realizado un análisis metódico de las cuentas que intervienen en los Balances, los mismos rubros que reflejan una situación financiera de la empresa, no sin antes aprobar dicho punto en forma unánime,

Sin existir otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción y elaboración del Acta, reinstalada la Junta se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por los presentes quienes firman en unidad de acto con el Presidente y Gerente que actuó y certifica. Levantándose la reunión a las 10:00.



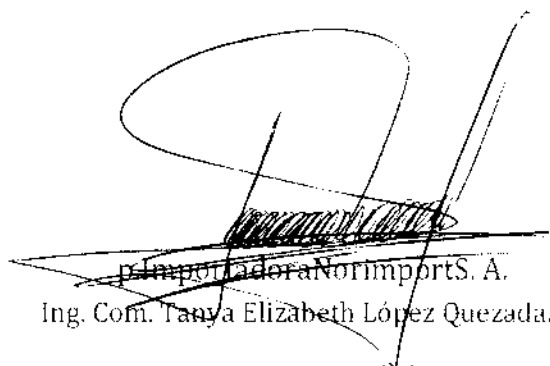
Econ. Yaira Yajaira Quezada Romero

ACCIONISTA



Sra. Maria Gabriela Granda Roman

ACCIONISTA



Importadora Norimport S. A.
Ing. Com. Tanya Elizabeth López Quezada.

Gerente- Secretaria de la Junta



Sra. Maria Marcela Aveiga Rivera

ACCIONISTA